

APELLIDOS:

FITA ORTEGA

NOMBRE:

FERNANDO

SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL Y FECHA DE INICIO:

TITULAR DE UNIVERSIDAD - 12/07/1999

ORGANISMO:

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

CENTRO:

FACULTAD DE DERECHO

DEPT.:

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN POSTAL:

Edificio Departamental Central. Avda. de los Naranjos s/n (Valencia - 46022)

TELÉFONO: 961625254

e-mail: fitaf@uv.es

Líneas de investigación destacables

- a) La línea de investigación que culminó con la defensa de la Tesis Doctoral, premiada por el Comité Económico y Social en 1995, tuvo por objeto de estudio el impacto del factor de la dimensión de la empresa en la diversificación de la normativa laboral.
- b) Estudio de la representación de los trabajadores en la empresa, analizando, entre otras, cuestiones relativas a los derechos de información o la problemática derivada del proceso electoral regulado en la elección de representantes unitarios de los trabajadores en la empresa.
- c) Análisis de la negociación colectiva desde diversas perspectivas (contenidos; la negociación como instrumento de flexibilidad; como factor de promoción del empleo; o el análisis de los sistemas europeos de negociación colectiva)
- d) En materia de derecho individual, la línea investigadora seguida se ha centrado en el análisis del régimen jurídico del tiempo de trabajo; de las causas de extinción del contrato de trabajo -económicas y empresariales, de la ineptitud como causa extintiva o de ciertas causas de despido disciplinario- o de su calificación, analizando la nulidad del despido de la trabajadora embarazada.

e) También en materia de derecho individual se ha seguido una línea de investigación relativa al derecho deportivo, estudiando la extinción del contrato del deportista deportivo y la situación del régimen jurídico-laboral del deportista en ciertos países de la Unión Europea.

f) Otras líneas de investigación están relacionadas con los derechos fundamentales (mujer y doble discriminación) o con el trabajo sexual, como posible objeto del derecho del Trabajo, ha constituido otra línea de investigación desarrollada.

g) En materia de empleo se ha desarrollado una línea de investigación, analizando las políticas de empleo tanto españolas como de la Unión Europea, así como el impacto de las leyes de la competencia en las normas laborales (especialmente las relativas al fomento del empleo) mediante el estudio de las decisiones europeas sobre las ayudas de estado.

Para el desarrollo de todas líneas de investigación se han venido realizando estancias en centros de investigación y Universidades extranjeras (Leicester –Reino Unido-, Bolonia – Italia-, CERCRID -Saint Etienne. Francia-, Olsztyn -Polonia-, Catania –Italia- Santiago – Chile-) que han permitido completar los trabajos realizados en Valencia.